**La Policía Local cursa 7 denuncias en San Valentín por distintas infracciones a la normativa de tráfico en el dispositivo conjunto con Policía Nacional**

**28 de julio de 2025**. La Policía Local ha cursado desde el pasado viernes hasta la madrugada de este lunes un total de siete denuncias por distintas infracciones a la normativa de tráfico en el dispositivo conjunto establecido con Policía Nacional en la barriada San Valentín, que además se refuerza durante el fin de semana y que responde a las demandas expuestas en la Mesa Técnica de Seguridad para contribuir a mejorar la seguridad en la zona.

En cuanto a las actuaciones contra la Seguridad Vial, los agentes de la Policía Local han instruido dos atestados en este sentido, uno en la avenida Rafa Verdú, en las inmediaciones del Estadio Chapín, y otro en la avenida Alcalde Álvaro Domecq, ambos en el turno de noche del sábado al domingo. En el primero de los casos el conductor de un turismo que realizaba una conducción negligente fue interceptado por los agentes en su marcha, siendo sometido por su trayectoria errática a la prueba de alcoholemia, en la que se ofreció como resultado una elevada tasa, por lo que se instruyeron las oportunas diligencias.

En el segundo de los casos, la conductora de un turismo a la que los agentes pidieron la documentación mostró un permiso de conducir sin vigencia, al haberse agotado el número de puntos inicialmente asignado. Igualmente, se instruyó el oportuno atestado para dar conocimiento a la Autoridad Judicial de tales hechos, con vistas a su enjuiciamiento mediante el sistema de ‘juicios rápidos’.

Del mismo modo, la Policía Local ha realizado controles de alcoholemia durante el fin de semana, que han arrojado un positivo y su pertinente denuncia administrativa de un total de 23 pruebas realizadas.

En cuanto a Servicios Humanitarios, los agentes han asistido durante el fin de semana a seis ciudadanos, principalmente personas de edad avanzada, que han sufrido caídas en sus domicilios o inmovilización que les ha impedido incorporarse al encontrarse solas o acompañadas de un familiar que no podía realizar tal cometido. Los agente procedieron a incorporarlos y a acomodarlos y en todos estos casos no fue necesaria, una vez evaluada la situación, la presencia de servicios sanitarios.

Asimismo, en la tarde del pasado viernes día 25 la Policía Local se desplazó a una finca ubicada en la autovía A-381 (Jerez-Los Barrios), para colaborar en la presencia de bomberos con motivo de la extinción de un incendio, que precisó dotaciones de Bomberos del parque de Jerez, agentes medioambientales y el helicóptero del INFOCA. La Policía Local realizó distintos controles en el lugar junto a las partes citadas para evitar su reactivación.